



**ACTA  
4 de julio de 2017**

Por medio del cual se adjudica contrato, en la invitación privada, que tiene por objeto la **“EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS.”**.

En uso de las facultades otorgadas en el artículo 28 numeral 5 y 7 de los Estatutos de la Corporación Turismo Cartagena de Indias y

**CONSIDERANDO**

Que la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS es una entidad mixta, sin ánimo de lucro, regida por el derecho privado, cuya misión, entre otras, es coordinar y ejecutar acciones articuladas con los sectores público y privado que conlleven al fortalecimiento de la competitividad, calidad y promoción nacional e Internacional de la oferta turística de la ciudad.

Que la CTCI en cumplimiento de las funciones asignadas legalmente y específicamente en la ejecución de las funciones desarrolladas por sus funcionarios, requiere la adquisición de elementos de papelería, lapiceros, carpetas, folders, resmas, marcadores, entre otros, para este efecto se ha obtenido por parte de cada uno de los departamentos de la CTCI las necesidades de papelería y útiles de oficina.

Que ante la falta de espacios que permitan adelantar un almacenamiento de los útiles necesitados, se considera conveniente optar por una modalidad de contrato de suministro sucesivos de insumos, en este caso papelería y útiles de oficina, que nos evitaría el tener insumos acumulados y por ende el correr el riesgo de su deterioro o vencimiento, el contrato de suministro permitiría el hacer pedidos durante la ejecución del contrato y de acuerdo a la necesidad de la CTCI.

Que la necesidad anterior se satisface mediante la contratación de una persona natural o jurídica especializada en este tipo de suministro y con la experiencia en la ejecución de este tipo de contratos

Que en aras de ser más funcional, técnica y eficaz la labor de los empleados que prestan su servicio a la Corporación en todos los procesos que adelantan a fin de cumplir con los objetivos propuestos se requiere de papelería y útiles de oficina para las diferentes áreas.

Que por lo anterior, y ante la necesidad de contratar **“EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS”**, la Corporación Turismo Cartagena de Indias, dio inicio al proceso de selección de contratista LIC.011/2017, el día 23 de junio de 2017.

Que el valor del presupuesto oficial para la contratación del **EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS** es de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$12.987.261) IVA incluido**

Que dentro del proceso de contratación antes descrito, se fijó como fecha para la entrega de propuestas, el día 28 de junio de 2017, hasta las 4:00 P.M. hora de Colombia, y llegado el día y hora límite para la presentación de ofertas según el cronograma, se presentaron los proponentes: **NT SUMINISTROS DEL CARIBE S.A.S.** y **CENTRO**



**ACTA  
4 de julio de 2017**

**MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S.**

Que el comité evaluador verifico los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos quedando habilitados los proponentes NT SUMINISTROS DEL CARIBE S.A.S. y CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S.

Que en la fecha indicada en el Cronograma, y verificados los requisitos habilitantes, los miembros del comité evaluador, realizaron las evaluaciones de las propuestas económicas presentadas por NT SUMINISTROS DEL CARIBE S.A.S. y CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S. dentro del proceso de contratación, para determinar si la misma cumplía con lo establecido en los Términos de Referencia.

Que el oferente NT SUMINISTROS DEL CARIBE S.A.S., presenta propuesta por \$12.370.688 IVA incluido y CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S. presenta propuesta por \$11.745.615 IVA incluido.

Que de conformidad con lo anterior, tal como consta en el acta de evaluación de la propuesta, el comité evaluador financiero otorga el mayor puntaje a la propuesta económica presentada la empresa **CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S.**

Que de acuerdo a lo anterior, se procede a adjudicar el contrato de **EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS**, de conformidad con el cronograma establecido en los términos de referencia,

Por todo lo anterior, la Corporación Turismo Cartagena de Indias

**PROCEDE**

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDÍQUESE** el contrato de suministro, dentro del proceso de selección LIC.011/2017, cuyo objeto es **EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS** al oferente **CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S.**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publíquese el presente Acta en la página web de la Corporación Turismo Cartagena de Indias <http://www.cartagenadeindias.travel/>

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C., a los cuatro (4) días del mes de julio de 2017.

**PUBLÍQUESE Y  
CÚMPLASE**

**ZULLY SALAZAR FUENTES  
CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS**